

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

INFORME ANUAL REGISTRO DE AVANCE ACTIVIDADES DEL POA

2018



Dirección General de Planificación y Desarrollo
Unidad de Planificación y Seguimiento

CONTENIDOS

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	CONSIDERACIONES	5
3.	PORCENTAJES GENERALES DE CUMPLIMIENTO	6
4.	UNIDADES ACADÉMICAS	7
5.	AVANCES POR TEMAS ESTRATÉGICOS	8
6.	PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTOS POR CARRERAS	9
7.	UNIDADES ACADÉMICAS	18
8.	CONCLUSIONES	25
9.	RECOMENDACIONES	26





PRESENTACIÓN

El presente Informe es desarrollado por la Unidad de Planificación y Seguimiento, que es perteneciente a la Dirección General de Planificación y Desarrollo, de nuestra Universidad Arturo Prat, el cual tiene como objetivo primordial presentar resultados a la comunidad Universitaria, principalmente a las Facultades, Sede Victoria y Centros Docentes y de Vinculación, sobre los resultados obtenidos de la gestión operativas realizada en el año 2018, por cada unidad operativa y táctica usuaria del Sistema POA.

El procedimiento para formular los Programas Operativos Anuales tiene como objetivo el identificar el aporte de las acciones de las unidades académicas respecto de los compromisos reflejados en el Plan Estratégico Institucional. Con ello, la función esencial es lograr que las unidades académicas y administrativas establezcan la relación junto con un compromiso entre el quehacer de la unidad con el cumplimiento de los desafíos que el Plan Estratégico define.

En línea con lo anterior, el registro de avance de actividades o seguimiento de los POA es una parte esencial del sistema de planeación y planificación de la Universidad Arturo Prat, siendo un elemento fundamental para evaluar y controlar los resultados obtenidos en relación con las metas estipuladas en cada semestre del año en curso por las unidades.



CONSIDERACIONES

- Para la entrega de la información en este informe se tomaron como base todas las unidades académicas de la universidad Arturo Prat.
- De las unidades académicas consideradas, se indican a las 6 facultades, la Sede Victoria y los Centros Docentes y de Vinculación, de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago.
- Los datos presentados en este informe son datos extraídos desde el Sistema POA, que contempla los periodos de evaluación del primer y segundo semestre del año 2018.
- El promedio general de avance es un promedio simple, que corresponde al resultado descrito por cada una de las unidades habilitadas para realizar este proceso, consideradas en este caso sólo las académicas.
- Los datos de este informe no sólo contemplan a las unidades que cerraron su proceso completamente, sino también, a aquellas que lo realizaron parcialmente, es decir, se incluyeron a las unidades que sólo evaluación el primer semestre y no el segundo.
- El Inicio y término inicial de proceso de Registro de Avance de Actividades de los POAs o Avance de los POAs, estaba contemplado desde el día 01/01/2019 hasta el día 31/01/2019.
- Dada la baja respuesta de las unidades, la Unidad de Planificación y Seguimiento, decide dar un nuevo plazo postergando el cierre hasta finales de marzo del 2019, el que luego se amplía nuevamente hasta fines de abril.
- En la revisión, por parte de la Unidad de Planificación y Seguimiento, se determina, según la baja respuesta aún de las unidades a realizar este proceso, visitar éstas unidades a fin de poder entender los inconvenientes que podrían existir para no realizar lo solicitado; como resultado se indica que algunas unidades, han tenido cambio de Directores de Carrera, los que no tenían conocimiento de la responsabilidad de realizar esta acción; otros señalan no ser responsables de ello, pues le correspondería a su antecesor terminar el proceso; algunos con desconocimiento total de que les correspondía esa responsabilidad; y otros sin poder entender el funcionamiento de ésta herramienta de Gestión, lo cual era desconocido por este Unidad, dado que aún no se ha conocido en forma formal por estas Facultades los cambios de directores de Carrera.
- Como unidad se entrega acompañamiento a estas unidades realizando las gestiones correspondientes a fin de que éstas puedan comprender práctica en el uso del sistema, como la comprensión teórica del uso del Sistema.
- Para dar una simbología a los datos, se utilizará el sistema del semáforo en el que según el porcentaje de cumplimiento declarado por cada unidad, será comparado con el descrito en este sistema y se determinará el nivel de cumplimiento, el que se detalla más abajo:



80% A 100%

NIVEL: SATISFACTORIO



50% A MENOS DE 79%

NIVEL: PARCIALMENTE SATISFACTORIO



MENOS DE 50%

NIVEL: NO SATISFACTORIO



3. PORCENTAJES GENERALES DE CUMPLIMIENTO

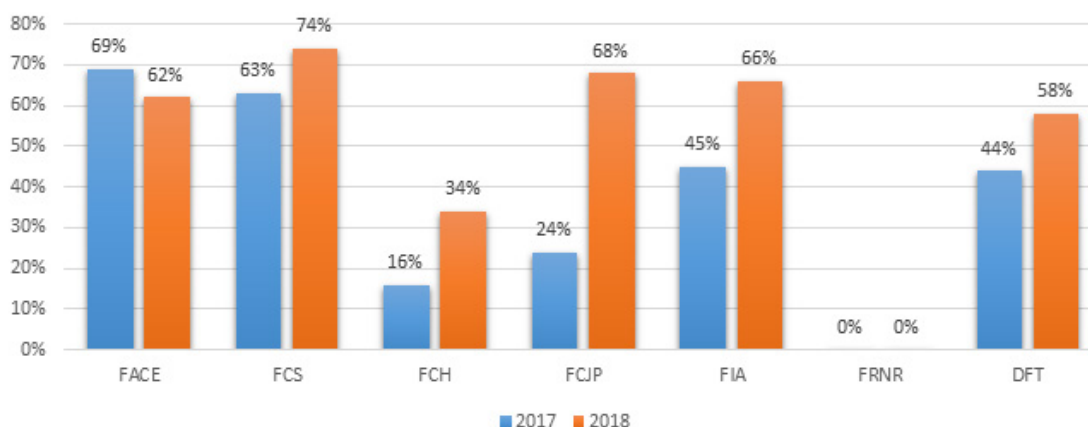
Como podemos visualizar el promedio general de avance registrado por la Universidad el año 2017, corresponde a un 48% de cumplimiento, lo que el año 2018 se incrementó a un 52%, pasando de un nivel de cumplimiento "No Satisfactorio" a un nivel de cumplimiento "Parcialmente Satisfactorio".

Asimismo, el avance registrado para el año 2017, considerando para este efecto sólo las unidades académicas corresponden a un 50% de avance de estas unidades, lo que para el año 2018 se incrementó en 5 puntos porcentuales, siendo éste en un 55%, quedando en un nivel de cumplimiento para ambos años en "Parcialmente Satisfactorio".

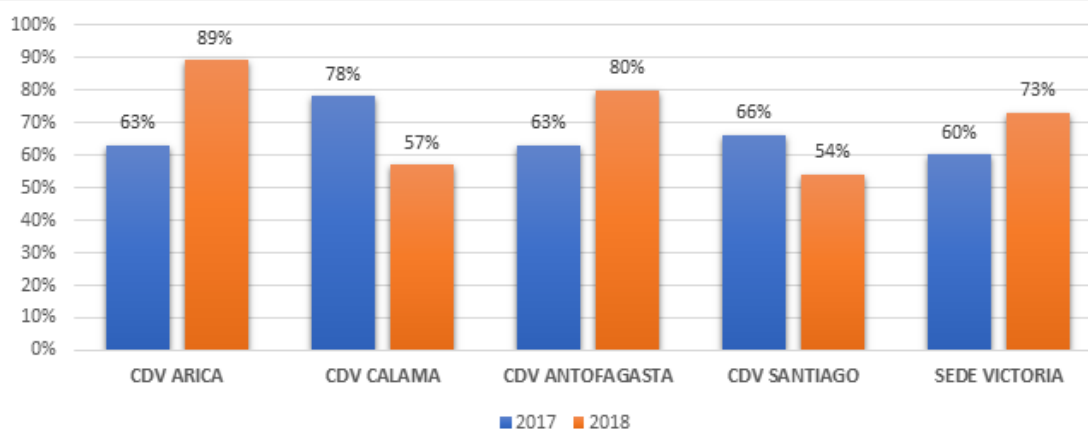




4. UNIDADES ACADÉMICAS



Mencionar que el promedio general de avance registrado por las unidades académicas para el año 2018 fue equivalente a un 55%; el cual considera el promedio contemplado por las Facultades y el Departamento de Formación Técnica, de ello, podemos indicar que la Facultad de Ciencias de la Salud, es que la que registró un mayor porcentaje de avance el 2018 con un 74%, versus el 0% que señala la Facultad de Recursos Naturales Renovables. Cabe señalar que esta última Facultad al igual que el año anterior no registró avances quedando en 0% para ambos años.



Respecto de las demás unidades académicas contempladas para este informe, como lo son la Sede Victoria y Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago indicar que el promedio de avances registrado por éstas unidades para el año 2018 es equivalente a un 70%, destacando al CDV Arica con un promedio general de avance registrado en el sistema del 89%, teniendo un nivel de cumplimiento "**Satisfactorio**"; seguido por el CDV Antofagasta con un 80%, la Sede Victoria con un 73% y en niveles más bajo de cumplimiento con un 50% los CDV de Calama y Santiago.

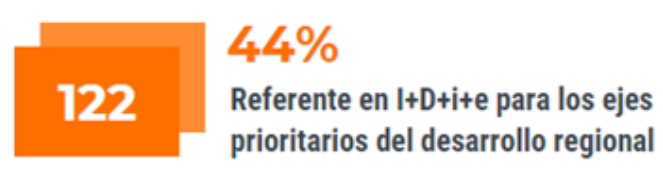


5. AVANCES POR TEMAS ESTRATÉGICOS

NIVEL INSTITUCIONAL



NIVEL ACADÉMICO





6. PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTOS POR CARRERAS



CARRERAS PREGRADO PSU



La Facultad de Ciencias Empresariales, registra un promedio general de avance de las carreras pregrado PSU y pregrado Trabajador del 62%, con nivel de cumplimiento “Parcialmente Satisfactorio”; mismo nivel que mantienen las carreras de PSU más la Facultad, cuyo registro promedio es equivalente al 79%. De lo anterior, destacar la carrera de Ingeniería Comercial con un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” del 100% registrado en Sistema.

CARRERAS PREGRADO Y TRABAJADOR



Respecto a las carreras Pregrado Trabajador el promedio de avance es equivalente a un 34%, tomando en consideración que sólo para este cálculo se consideraron las carreras que finalizaron su proceso de Formulación del POA; de estas, sólo 3 de 5 gestionaron sus avances, lo que baja considerablemente este promedio de avance, quedando en un nivel de cumplimiento de “No Satisfactorio”



6. PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTOS POR CARRERA

CARRERAS PREGRADO PSU

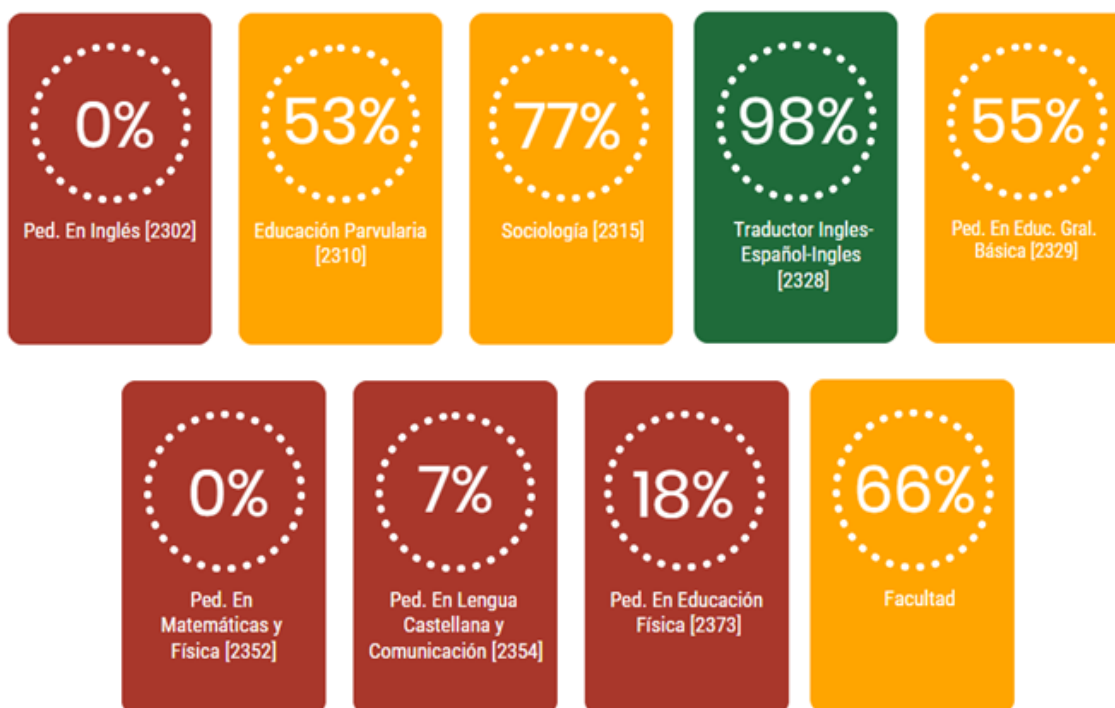


La Facultad de Ciencias de la Salud, registra un promedio de avance general para el año 2018 del 74%, destacando en ello a 6 unidades que estuvieron por sobre el 80% de cumplimiento siendo considerado éste en nivel **"Satisfactorio"**; asimismo 4 unidades se encuentran en un nivel **"Parcialmente Satisfactorio"** de cumplimiento, registrando avances por sobre el 50%.



6. PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTOS POR CARRERA

CARRERAS PREGRADO PSU



En la Facultad de Ciencias Humanas, el promedio general registrado, considerando las unidades de pregrado PSU y pregrado Trabajador es del 34%, encontrándose en un nivel de cumplimiento “**No Satisfactorio**”, considerando que para las carreras PSU el nivel de respuesta a este proceso ha sido bastante bajo, lo cual se puede visualizar en la imagen, en donde existen 2 carreras que no registraron avance alguno quedando éstas en 0% de cumplimiento, asimismo existen 2 carreras en las que su nivel de cumplimiento es “**No Satisfactorio**”, con un 7% y un 18% de avance registrado en sistema, en contraste con la carrera de Traductor Inglés-Español-Inglés. Cod. 2328 que registra el mayor avance con un 100%; asimismo 3 carreras que se encuentran en un “**Nivel Parcialmente Satisfactorio**” con registros de un 53%, 55% y 77%, lo que promedia en general un 38% de avance para las carreras PSU.



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CARRERA



CARRERAS PREGRADO TRABAJADOR



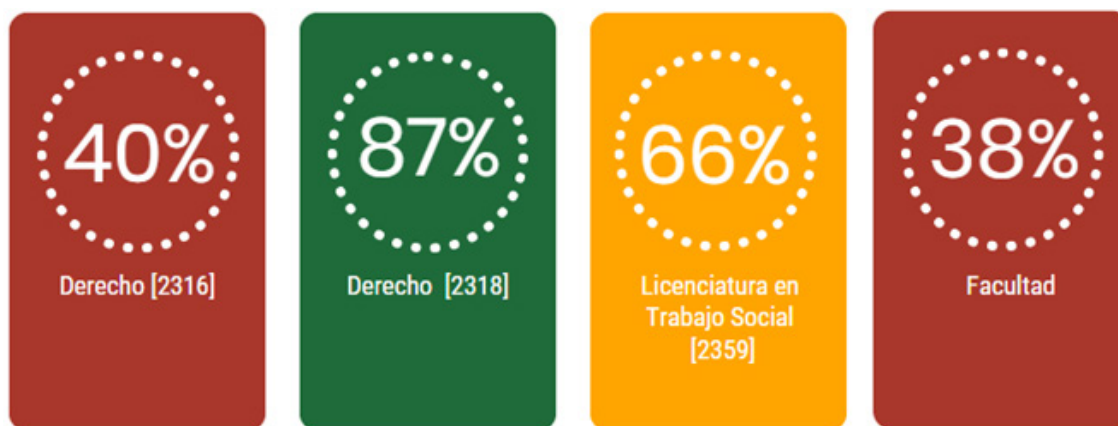
En el caso de las carreras Pregrado Trabajador con que cuenta la Facultad, el registro de cumplimiento es bastante bajo, dado que sólo una unidad registró un 26% de avance y la otra carrera no registra avances, quedando ésta última en 0% de avance. Por ende, el promedio de estas 2 carreras es igual a un 13%, quedando con un nivel de cumplimiento **“No Satisfactorio”**.



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CARRERAS



PREGRADO PSU



PREGRADO TRABAJADOR

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el nivel de cumplimiento registrado en general es del 68%, nivel **“Parcialmente Satisfactorio”** lo es bastante dispar entre sí, dado que las carreras de casa central Iquique registran avances bajos de cumplimiento como lo son la carrera de Derecho Cod. 2316 con un 40%, asimismo la Facultad como unidad operativa con un registro del 38%. La Carrera de Trabajo Social Cod. 2359, registra un 66% de avance, destacando esta última en Iquique. Respecto a la Carrera de Derecho Cod. 2318 de Sede Victoria, ésta registra el mayor avance de la Facultad con un 87%, lo que mejora sustancialmente el promedio general de la Facultad.



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CARRERAS



CARRERAS PREGRADO PSU



En la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el promedio general registrado considerando todas las unidades académicas es igual al 66%, siendo éste un nivel de cumplimiento "**Parcialmente Satisfactorio**". De las carreras pregrado PSU, 3 se encuentran en un nivel de "No Satisfactorio" con registros de un 0%, 40% y 47% de avances registrados en el sistema POA; asimismo, 2 carreras registran un cumplimiento "Parcialmente Satisfactorio", con un 69% y 79% registrado, así por último 4 carreras registran avances en un nivel "Satisfactorio" con 88% y 100% de avances registrado, lo que promedia general para las carreras pregrado PSU a un 69% de cumplimiento "**Parcialmente Satisfactorio**".



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CARRERAS



CARRERAS PREGRADO TRABAJADOR



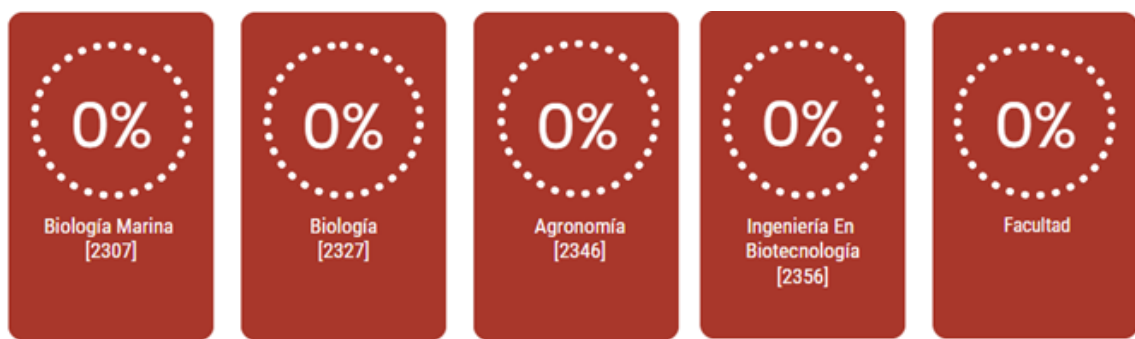
De las carreras Pregrado Trabajador, éstas registran un promedio de ingreso mayor que el de las carreras PSU, para esta Facultad, con un promedio general del 81%, destacando que de las 12 carreras que realizaron su proceso 8 de ellas registran un avance en nivel **"Satisfactorio"** por sobre el 90% de avances; 2 de ellas registran un nivel **"Parcialmente Satisfactorio"**, con un registro sobre él 70% y 2 de ellas con un nivel **"No Satisfactorio"**, no sobrepasando el 31% de avance registrado. En general el promedio para las carreras de pregrado trabajador es equivalente a un 81%, siendo el nivel de cumplimiento para ellas de carácter **"Satisfactorio"**.

En General la Facultad incrementa su registro de avance desde el 2017 al 2018 en un 21%, incrementando considerablemente su nivel de cumplimiento anual.



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CARRERAS

CARRERAS PREGRADO PSU



La Facultad de Recursos Naturales, no registra avances para el año 2018, en ninguna de sus carreras, tampoco la Facultad como unidad operativa, lo cual impide poder señalar el o los niveles de cumplimiento de lo planificado. Situación que se repite a lo sucedido en el año 2017, desconociendo el o los motivos de aquello, quedando así la Facultad para ambos años en un nivel de cumplimiento “**No Satisfactorio**” con 0% de avance registrado en el Sistema POA.



6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTOS POR CARRERAS

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TÉCNICA



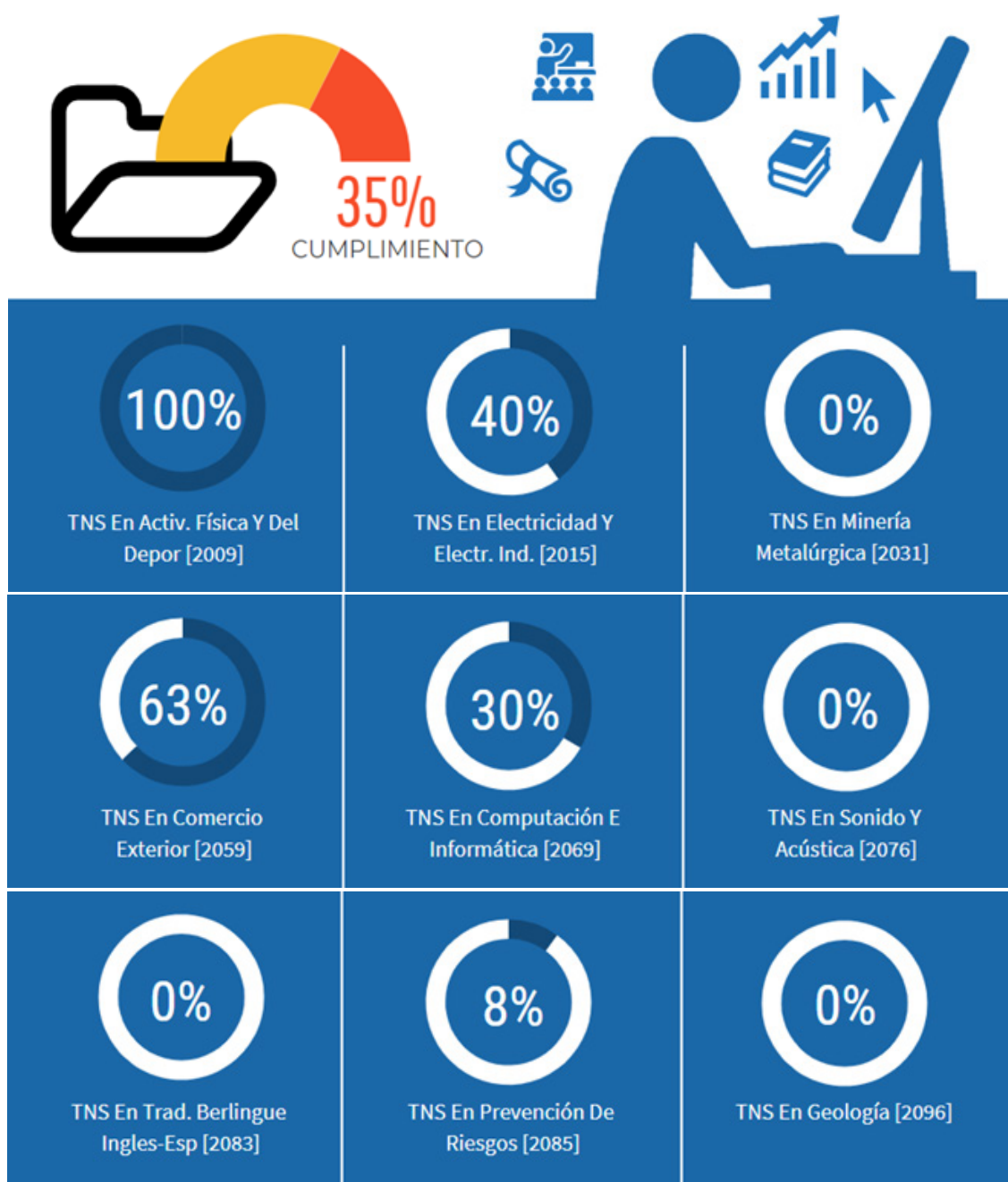
Para la presentación y análisis de los datos del Departamento de Formación Técnica y por la cantidad de carreras que se encuentran asociada a esta unidad académica y a fin de poder evidenciar el trabajo de estas unidades por cada una de ellas, se consideró mostrar la información según su ubicación geográfica, ya sean estas en Casa Central, CDVs y/o Sede, tomando para ello, el mismo criterio que el de las facultades.



Como se muestra en la imagen anterior, el cumplimiento de las unidades administrativas fue bastante dispar, dado que de estas 5 unidades administrativas sólo dos de ellas registraron avances. La Unidad de Capacitaciones del DFT registró el mayor avance con un 95% y la Unidad de Admisión y Seguimiento de Egresados un 85% de avance, quedando ambas unidades en nivel de cumplimiento “**Satisfactorio**”. Las otras 3 unidades (Unidad de Docencia, de Proyecto y la misma Dirección del DFT) no registran avance para el año 2018, quedando estas en nivel cumplimiento “**No Satisfactorio**” con 0%.

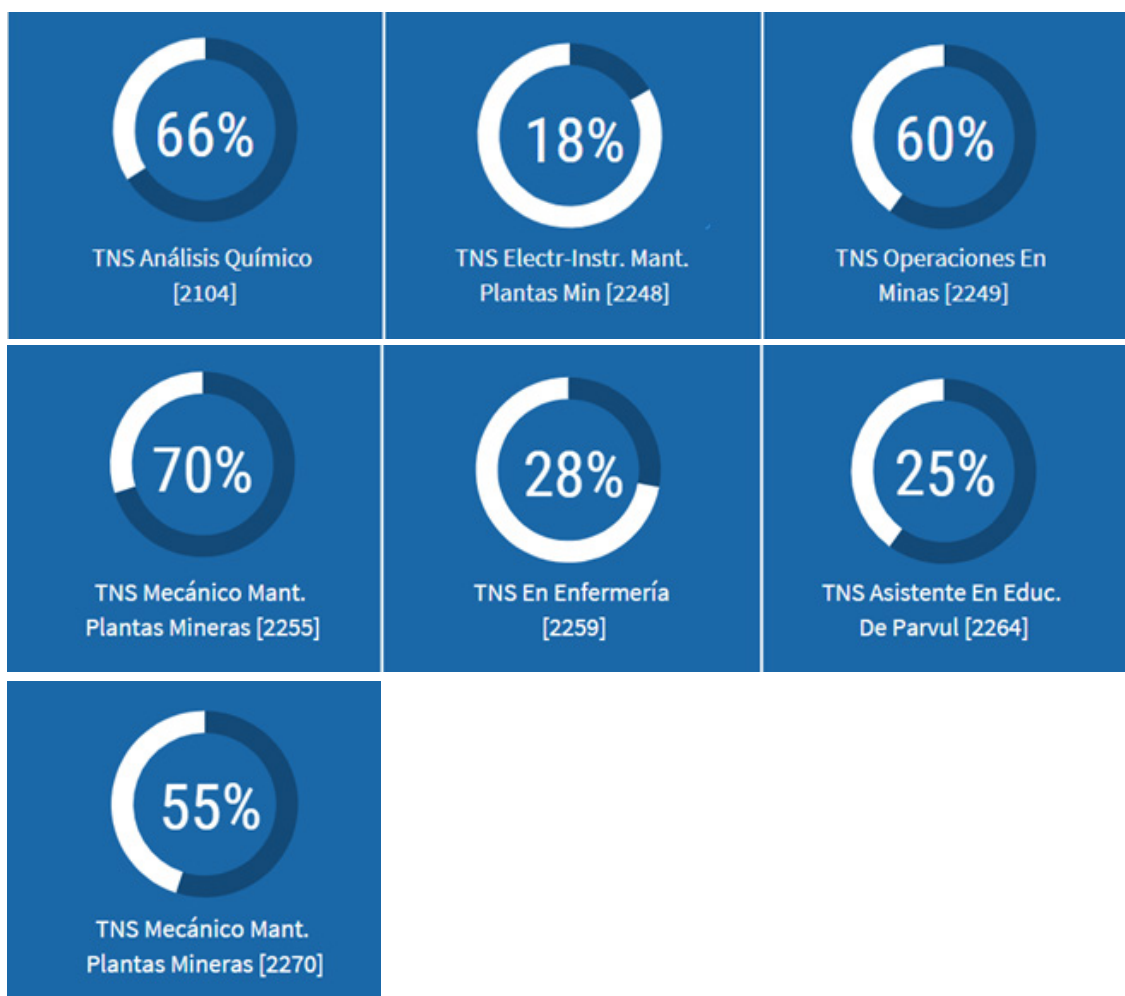


7. CASA CENTRAL - IQUIQUE - UNIDADES ACADÉMICAS





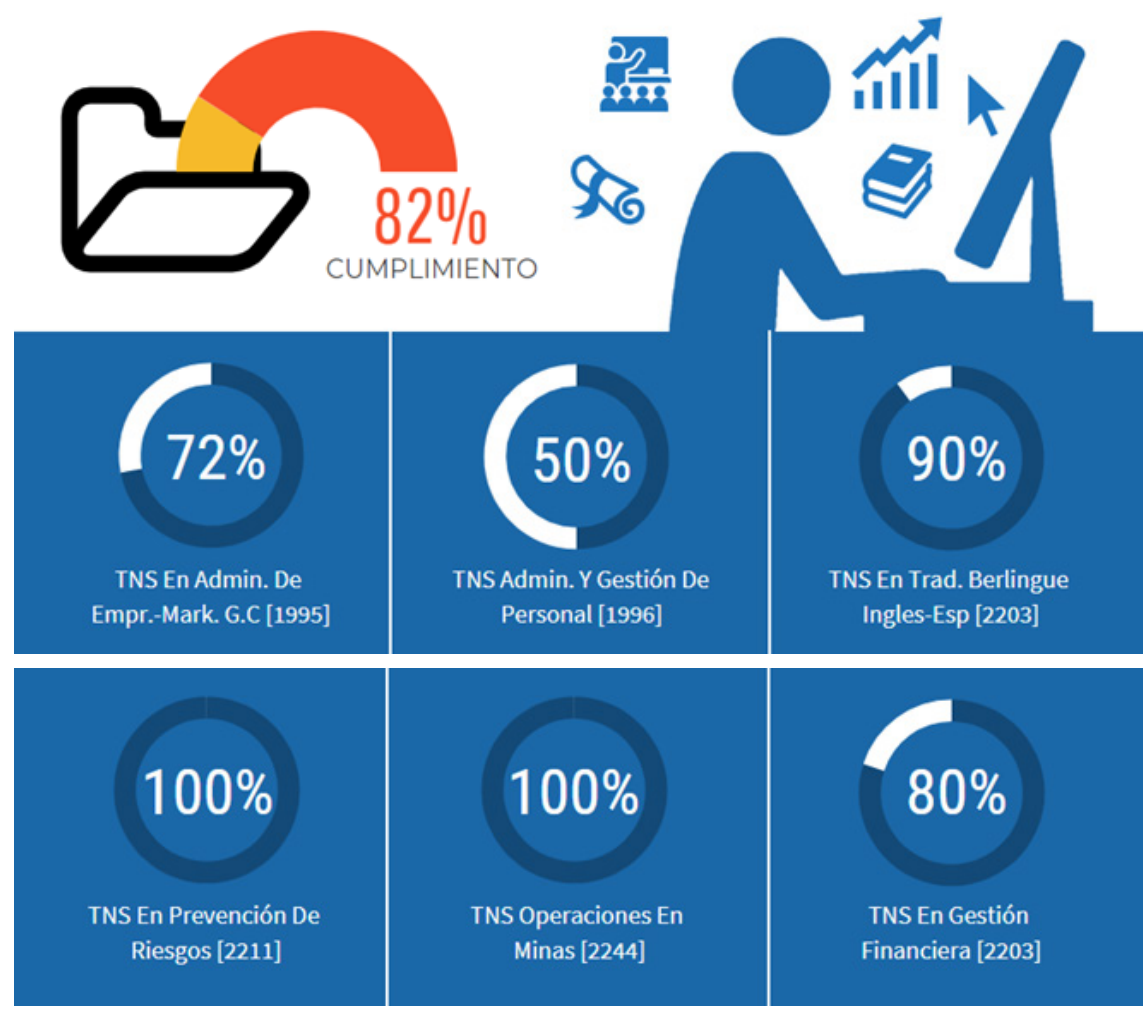
7. CASA CENTRAL - IQUIQUE - UNIDADES ACADÉMICAS



En el caso de las 16 carreras técnicas que se encuentran en la casa central, sólo una de ellas tuvo un nivel de cumplimiento "**Satisfactorio**", con un 100% de avance registrado; 5 de ellas se encuentran en un nivel de cumplimiento "**Parcialmente Satisfactorio**" sobrepasando el 50% de avance registrado y 10 de ellas en nivel "**No Satisfactorio**" con un avance máximo de un 40%. En general el nivel de cumplimiento de las carreras técnicas de Casa Central es "**No Satisfactorio**", dado que el porcentaje global es de un 35%.



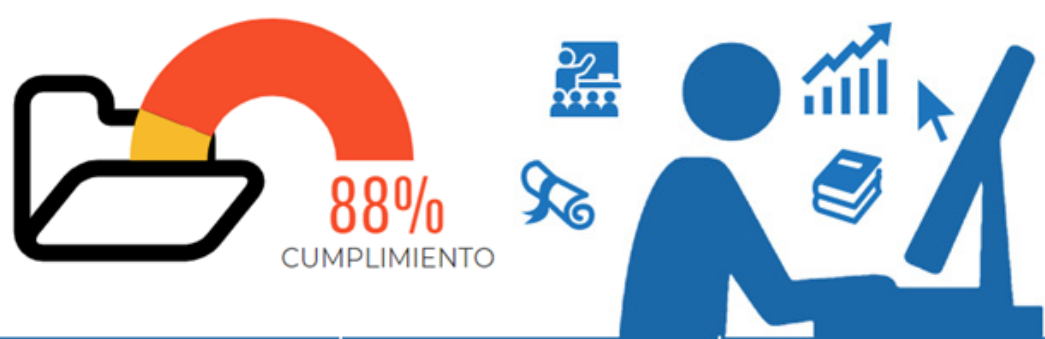
7 CARRERAS DFT - ARICA - UNIDADES ACADÉMICAS



Para las 6 carreras técnicas que se encuentran en el CDV Arica, el nivel de cumplimiento global es del 82%, siendo éste de nivel **“Satisfactorio”** en su cumplimiento. De estas, 4 unidades registraron un avance en el sistema por sobre el 80% encontrándose en un nivel de cumplimiento **“Satisfactorio”** y las 2 restantes en un nivel de cumplimiento **“Parcialmente Satisfactorio”**, con un porcentaje sobre el 50% de cumplimiento.



7. CARRERAS DFT - CALAMA - UNIDADES ACADÉMICAS



<p>TNS En Admin. De Empr.-Mark. G.C [1999]</p>	<p>TNS En Minería Metalúrgica [2093]</p>	<p>TNS Mecánico Mant. Plantas Mineras [2200]</p>
<p>TNS En Trad. Bilingue Ingles-Esp [2204]</p>	<p>TNS En Prevención De Riesgos [2236]</p>	<p>Operaciones En Minas [2245]</p>
<p>TNS En Enfermería [2296]</p>	<p>TNS En Enfermería [2558]</p>	<p>TNS En Trad. Bilingue Ingles-Esp [2259]</p>



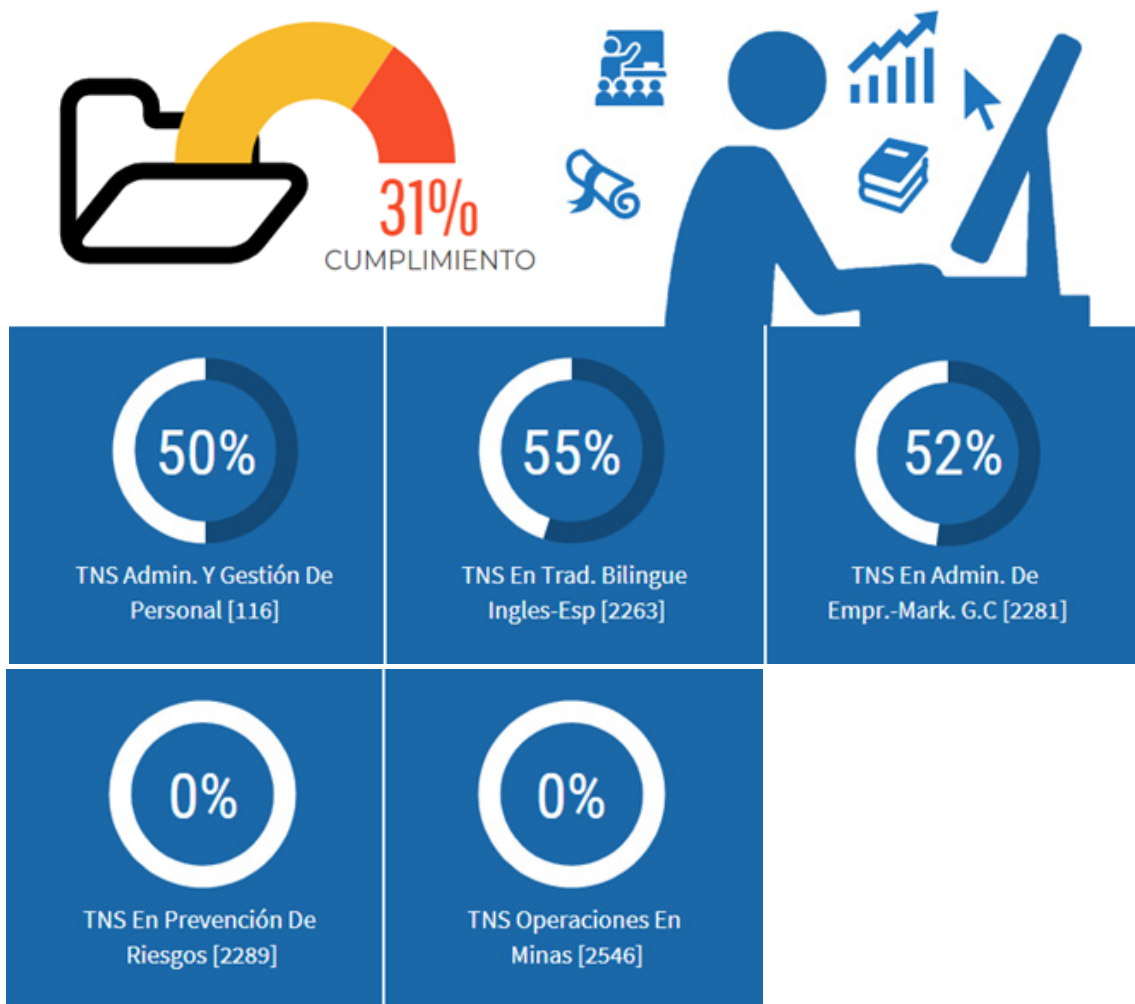
7 CARRERAS DFT - ANTOFAGASTA - UNIDADES ACADÉMICAS



Para Calama como Antofagasta el nivel de cumplimiento de las carreras técnicas, se encuentran en un nivel de cumplimiento “**Satisfactorio**”, siendo un 88% para Calama y un 82% para Antofagasta, destacando en Calama que de las 9 unidades que registraron POA para el año 2018, 8 de ellas se encuentran por sobre el 90% de cumplimiento y en el caso de Antofagasta, 3 de las 5 unidades se encuentran por sobre el 80% de cumplimiento y 2 de ellas por sobre el 60%, quedando estas últimas en cumplimiento “**Parcialmente Satisfactorio**”.



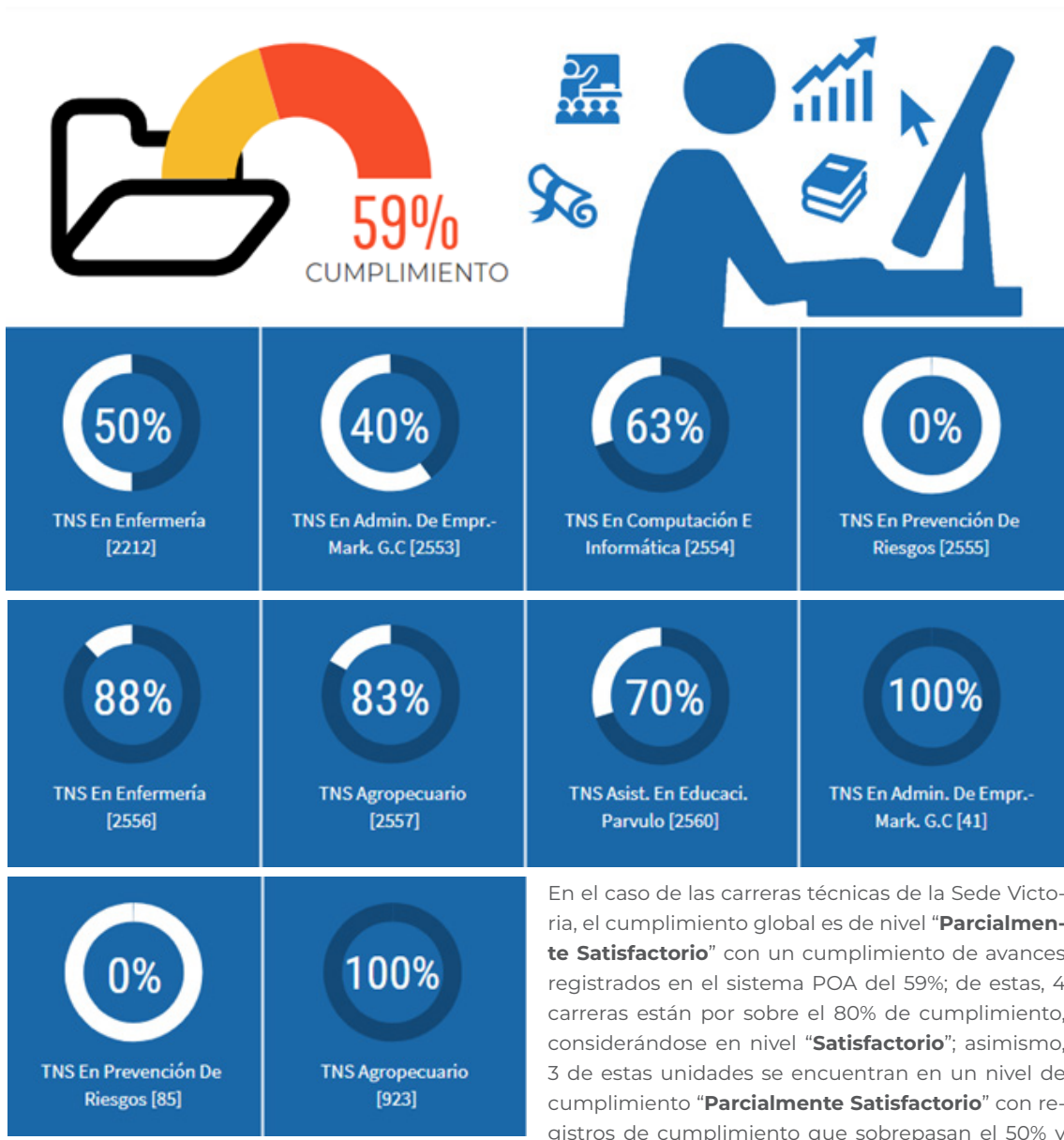
7. CARRERAS DFT - SANTIAGO - UNIDADES ACADÉMICAS



En el caso del CDV Santiago, el nivel de avance registrado global por las carreras técnicas es sólo de un 31%, siendo el cumplimiento global de ellas **"No Satisfactorio"**; de estas, 3 unidades registraron avances por sobre el 50% quedando en un nivel de cumplimiento **"Parcialmente Satisfactorio"** y 2 unidades no registraron avances, quedando estas últimas en un nivel de cumplimiento de **"No Satisfactorio"**, lo que bajo considerablemente el porcentaje global de cumplimiento.



7. CARRERAS DFT - VICTORIA - UNIDADES ACADÉMICAS



En el caso de las carreras técnicas de la Sede Victoria, el cumplimiento global es de nivel **"Parcialmente Satisfactorio"** con un cumplimiento de avances registrados en el sistema POA del 59%; de estas, 4 carreras están por sobre el 80% de cumplimiento, considerándose en nivel **"Satisfactorio"**; asimismo, 3 de estas unidades se encuentran en un nivel de cumplimiento **"Parcialmente Satisfactorio"** con registros de cumplimiento que sobrepasan el 50% y

3 de ellas en un nivel de cumplimiento **"No Satisfactorio"**, habiendo 2 unidades que no registraron avances en el año y una de ellas con el 40% de avance registrado



8. CONCLUSIONES

- La mayoría de las facultades tuvieron un incremento importante en el porcentaje de evaluación de los POAs desde el año 2017 al 2018; por ejemplo, destacar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que, en el año 2017 registra un avance del 24% versus un 68% en el 2018. Éste refleja la eficacia de lo planificado versus lo realizado.
- Respecto a los Centros Docentes y de Vinculación y Sede Victoria, se identificó que 3 de estas unidades tuvieron incremento en el registro de avances desde el año 2017 al 2018 y 2 de ellas tuvieron una baja en el nivel de cumplimiento.
- En el avance institucional en porcentajes de avance por tema estratégico, la mayoría de las actividades declaradas por las unidades académicas se asocian al tema estratégico “Liderazgo en la formación de talentos a nivel local y regional” con un total de 699 actividades y un avance del 52%, contrarrestado con el 41% de avance para el tema estratégico “Referente en I+D+i+e para los ejes prioritarios del desarrollo regional” con una cantidad de 126 actividades y un avance del 41%.
- Para el avance registrado por tema estratégico respecto al conjunto de unidades académicas, el mayor registro de avance corresponde al tema estratégico “Gestión Moderna y Competitiva”, con una cantidad de 282 actividades y un avance porcentual del 66%, versus el menor registrado que corresponde al tema estratégico denominado “Referente en I+D+i+e para los ejes prioritarios del desarrollo regional”, con 122 actividades y un avance registrado para el año 2018 de un 44%.
- En resumen, se puede visualizar que la línea de trabajo de las unidades académicas para el año 2018 fue dirigida a potenciar las actividades de progresión académica y mejorar la gestión universitaria, reflejo del trabajo planificado y evaluado en el año 2018 por las facultades y las otras unidades académicas; no obstante, respecto a la Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento, correspondiente al 2do. Tema Estratégico lo proyectado y evaluado por las unidades académicas demuestra una debilidad importante que hay que abarcar dado los bajos niveles de actividades planificadas y ejecutadas en el año, lo cual es importante considerar a fin de mejorar en los indicadores referidos a este tema estratégico.



9. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el proceso de planificación de las actividades para evitar en sí, las reprogramaciones de las evaluaciones.
- Fortalecer la comprensión y la importancia del proceso de evaluación de los POA´s, a través de talleres o capacitaciones.
- Fortalecer la coordinación y comunicación con las respectivas unidades académicas que deben registrar sus actividades en los POA´s a modo de fortalecer el ingreso de las evaluaciones.
- Al formular las actividades, es imprescindible que las unidades académicas comprendan el significado de lo que se requiere ejecutar en el proceso, y la importancia de colocar sólo aquello que esté bajo su control, de lo contrario se encontrarán con dificultades en su cumplimiento y el respectivo seguimiento.



UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE